

29. 1. 71  
4708  
✓  
archivo

DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en su sesión de anoche, acordó la abstención del Partido en relación con la acusación formulada por el Partido Nacional en contra del Ministro de Justicia, señor Lisandro Cruz Ponce.

Esta abstención no significa de ningún modo, desconocer la abierta ilegalidad que envuelven los indultos dictados por el Presidente de la República en favor de militantes del MIR, que están procesados por delitos comunes. Asimismo, reiteramos nuestra condena a las torpes e irrespetuosas declaraciones del Ministro de Justicia en contra de la Corte Suprema. Oportunamente, - nuestro Partido fue el primero en denunciar a la opinión pública la ilegalidad de esos indultos y en solidarizar con el Poder Judicial, agredido por miembros del Gobierno y por personeros de los Partidos que lo apoyan.

La abstención del Partido se fundamenta en situaciones muy claras.

- Aparece nítidamente que el principal responsable de los hechos que han motivado la acusación en contra del Ministro de Justicia, es el Presidente de la República y no el señor Cruz Ponce. A este último no le cabe más responsabilidad que la de haber concurrido a autorizar con su firma - al igual que todos los demás Ministros - un Decreto ilegal dictado por el Presidente de la República.

- Es el propósito del Partido Demócrata Cristiano, no contribuir a agudizar la crisis política, lo que favorecería las maniobras antidemocráticas de elementos que actúan tanto desde dentro de grupos que dicen apoyar al Gobierno como desde fuera de él.

- El P. D. C., hace un claro llamado al Presidente de la República, y a los sectores que lo apoyan, para someterse sin vacilaciones al imperio de la Constitución y las leyes, y para restablecer en el país el orden y la paz, abiertamente alterados por las actividades de elementos que aparecen beneficiados con las medidas ilegales que han motivado la acusación en contra del Ministro Cruz Ponce.

- Finalmente, el Consejo acordó encomendar al Diputado Bernardo Leighton Guzmán, fundamentar la posición del Partido en la Cámara de Diputados.

Santiago, 29 de enero de 1971.